

Guatemala, 26 de febrero de 2021.

Licenciado

Francisco José Quezada Jurado

Administrador General

Ministerio de Cultura y Deportes

Su Despacho

Licenciado Quezada:

Por este medio, respetuosamente le presento el informe de las actividades realizadas, conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales individuales en general número 029-87-2021, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No. 39-B-2021, correspondiente al periodo del mes de febrero del presente año y para el cobro de mis honorarios adjunto la factura Serie: 4301DCB4 Número de DTE: 2147960022.

Actividades realizadas:

- Reuniones de coordinación con unidades administrativo financieras del Ministerio de Cultura y Deportes.
- Participación y asesoría en reuniones de coordinación, planificación y evaluación de las actividades con las diferentes comisiones responsables.
- Se realizó visita técnica al sitio Iximché
- Se tuvo un segundo acercamiento con el enlace del Ministerio de Cultura y Deportes y CECC-SICA

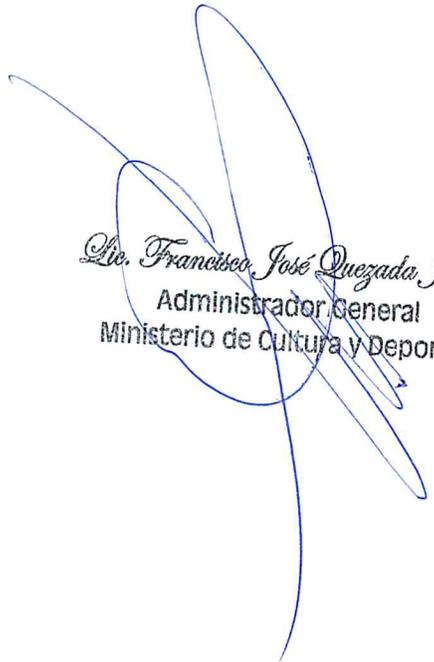
Resultados obtenidos:

- Se atendieron reuniones de coordinación con las autoridades administrativo financieras del Ministerio de Cultura y Deportes, con el objeto de determinar aspectos puntuales del presupuesto general del evento del lanzamiento del Bicentenario.
- Se llevaron a cabo reuniones con directores y financieros de las unidades ejecutoras para conocer aspectos logísticos, legales y requerimientos técnicos que deben cumplirse para llevar a cabo la actividad de inauguración de las celebraciones del bicentenario.
- Se hizo un análisis de los tipos de contrataciones que implicarían los gastos respectivos. Se dio seguimiento conjuntamente con las unidades responsables a lo relacionado a la contratación de bienes y servicios requeridos para la actividad de inauguración.
- Se realizaron actualizaciones del presupuesto según requerimientos de las autoridades superiores.

- Se realizaron reuniones de coordinación con autoridades superiores, así como con personal responsable de las diferentes direcciones que integran el Ministerio de Cultura y Deportes, y personal que conforma cada una de las comisiones del bicentenario, para tratar temas puntuales de la actividad de inauguración de las actividades del bicentenario y se dio seguimiento a los acuerdos alcanzados.
- Se atendieron reuniones de evaluación y seguimiento de los avances tanto físicos como financieros del evento de inauguración, donde participaron altas autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes.
- En conjunto con instituciones y dependencias involucradas se realizó visita de campo al lugar donde se realizará la inauguración de las actividades del Bicentenario para conocer de primera mano aspectos logísticos y de organización.
- A requerimiento de las autoridades se ha dado seguimiento a aspectos puntuales derivados de la actividad de inauguración, relacionados al presupuesto y a la coordinación interinstitucional.
- Se tuvo una segunda reunión con la persona responsable de ser el enlace entre el Ministerio de Cultura y Deportes y el CECC-SICA para conocer detalles puntuales de las celebraciones programadas por los demás países centroamericanos, instituciones involucradas, posibles agendas y actividades a desarrollar.
- Se trasladaron datos de participantes en el evento para establecer credenciales de acceso.
- Supervisión del montaje del evento de inauguración de las actividades de bicentenario.


Pedro Luis Mejía Granja

Vo. Bo.


Lic. Francisco José Quezada Jurado
Administrador General
Ministerio de Cultura y Deportes